

Oficio No. CSV/DO/JFS/592B/2023

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

ARQ. ERNESTO SALAZAR MERCADO,
C. PINTORES No. 206, FRAC. FIDEL VELÁZQUEZ I,
CP. 34229, DURANGO, DGO.
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CD-018-2023**, consistente en la **Construcción de 10 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Nazas, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **50 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **13 de Octubre del 2023**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 25 de Septiembre** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **15 de Septiembre del 2023**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Patoni No. 605, Zona Centro, CP. 34000, Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

P.A. [Signature]
Medina Tafelero Dmz
11/09/2023



Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **12 de Septiembre del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **Banorte**, cuenta No. **0594832722**, Clabe interbancaria **072 190 005 948 327 225** a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Septiembre 11 del 2023


DURANGO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
COESVI
PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

Calle Patoni 605 Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo. / Teléfono (618) 137 43 00
coesvi@durango.gob.mx




ALCHR/LIHD

Oficio No. CSV/DO/JFS/592C/2023

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

ARQ. RICARDO JOSÉ OROZCO NÚÑEZ,
CALLE CARLOS LEÓN DE LA PEÑA No. 514, ZONA CENTRO,
34000, DURANGO, DGO.
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-13-CD-018-2023**, consistente en la **Construcción de 10 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Nazas, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **50 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **13 de Octubre del 2023**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 25 de Septiembre** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **15 de Septiembre del 2023**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Patoni No. 605, Zona Centro, CP. 34000, Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

Ricardo José Orozco N
11 de Sep/23



Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **12 de Septiembre del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **Banorte**, cuenta No. **0594832722**, Clabe interbancaria **072 190 005 948 327 225** a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Septiembre 11 del 2023



PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.



Calle Patoni 605 Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo. / Teléfono (618) 137 43 00
coesvi@durango.gob.mx


ALCHR/LIHD

Oficio No. CSV/DO/JFS/592A/2023

Asunto: Invitación a Licitación
Invitación a Cuando Menos Tres Personas

ARQ. VICTOR HUGO GRACIANO ARZOLA
BLVD PRIMAVERA L.8 M.8, COL. PRADERAS DEL SUR,
CP 34197, DURANGO, DGO.
PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 30 fracción II, 32 párrafo segundo, y en cumplimiento al artículo 53 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, **LE INVITA** a Usted a participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **COESVI-I3-CD-018-2023**, consistente en la **Construcción de 10 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Nazas, Dgo.**

El Plazo de Ejecución de los trabajos será de **50 días naturales.**

La fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **13 de Octubre del 2023**

La presentación y apertura de proposiciones para este concurso será el **día 25 de Septiembre** del presente año, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas COESVI, ubicada en Calle Patoni No. 605, Zona Centro, de la ciudad de Durango, Dgo.

La COESVI, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso otorgará el contrato al licitante cuya propuesta reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precios sea el más bajo.

La visita al sitio de los trabajos será el día **15 de Septiembre del 2023**, el punto de reunión será partiendo de las oficinas de la Coordinación de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, ubicada en Calle **Patoni No. 605, Zona Centro, CP. 34000, Durango, Dgo.**

Se otorgará un anticipo por el **30%(treinta por ciento)** de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para inicio de obra.

[Handwritten signature]
11/SEP/23



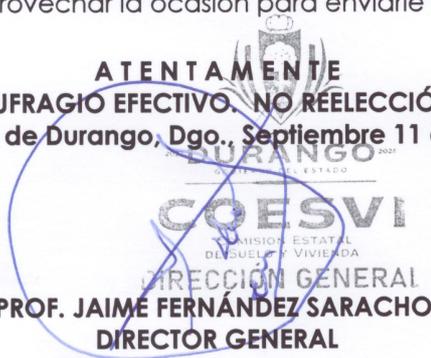
Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **12 de Septiembre del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **Banorte**, cuenta No. **0594832722**, Clabe interbancaria **072 190 005 948 327 225** a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Septiembre 11 del 2023

COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.

Plazo para presentar la aceptación de la invitación es el **12 de Septiembre del presente**, en las oficinas de la Dirección Operativa de esta Comisión Estatal, **antes de las 14:00hrs.**

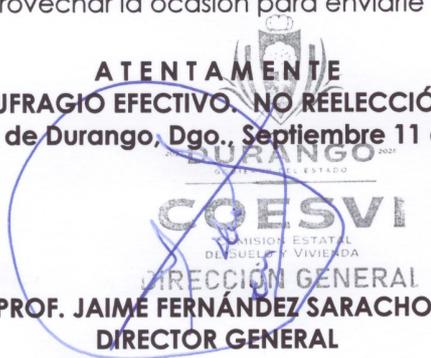
Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.

El costo de la documentación para preparar su propuesta es de **\$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 MN)**, a pagar en **Banorte**, cuenta No. **0594832722**, Clabe interbancaria **072 190 005 948 327 225** a nombre de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, **lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar su proposición.**

Sin otro particular, deseo aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., Septiembre 11 del 2023



COESVI
COMISIÓN ESTATAL
DE SUELO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
PROF. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO.
DIRECTOR GENERAL

c.c.p.- expediente y consecutivo.